

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 6

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10 de 20 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/09/2024 AL 30/09/2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	1932-2023
Objeto:	El arrendamiento de los inmuebles ubicados en la Carrera 27 # 36 – 14-Oficina 901, y Carrera 27 # 36-64 parqueadero 1 de la ciudad de Bucaramanga, identificados con las matrículas inmobiliarias 300-215208 y 300-214961, respectivamente, para el funcionamiento de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Dirección Territorial Santander, Sede Bucaramanga.
Clase de Contrato o convenio:	Contrato de Arriendo de Inmuebles
Fecha Inicio:	01 de diciembre de 2023
Fecha Terminación:	31 de julio de 2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	50%
Nombre del contratista:	INMOBILIARIA ESTEBAN RÍOS S.A.S.
CC / Nit:	890.207.305-0.
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Adriana Paola Andrade Jaimes
Cargo del Supervisor:	Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa y Documental

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

- 1) Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas y la propuesta presentada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El espacio dispuesto por el arrendatario cumple con los requisitos técnicos necesarios para el funcionamiento de la entidad como lo son un área no menor a 315 m2 con espacio mínimo para 32 puestos de trabajo, recepción, sala de juntas, depósito, un espacio para cafetería, un cuarto para el rack, baños para hombres y para mujeres, y una oficina con baño.
Evidencia: Acta de entrega del inmueble.

- 2) Entregar a la Entidad Arrendataria el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad, sanidad y funcionamiento, con todas las áreas de la oficina como un espacio abierto, con las adecuaciones básicas y las fechas acordadas, dando estricto cumplimiento a las condiciones, requerimientos de la entidad, con las especificaciones técnicas mínimas, así como a los planos previamente.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se certifica que se ha dado estricto cumplimiento a la obligación contractual, relativa a la entrega del inmueble arrendado en buen estado y conforme a las especificaciones técnicas y planos previamente acordados. La entrega se realizó dentro de los plazos establecidos y con todas las adecuaciones básicas requeridas en la fecha 1 de diciembre del 2023

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 2 de 6

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

Acta de entrega y recibo del inmueble y planos.

- 3) Ejecutar a cabalidad todas y cada una de las adecuaciones, obras y demás condiciones, que requiera la Unidad en el inmueble objeto de arrendamiento para garantizar su funcionamiento a partir de la fecha de su entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No se requirió cumplimiento con la obligación contractual establecida en el punto 3, ya que la Unidad no solicitó adecuaciones ni obras adicionales en el inmueble objeto de arrendamiento.

Evidencia:

No Aplica

- 4) Garantizar la calidad del inmueble contando previamente con las autorizaciones y/o facultades necesarias del propietario del inmueble tanto para dar en arriendo estos inmuebles, así como para intervenirlos con las obras, instalaciones y adecuaciones necesarias.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se dio cumplimiento a la obligación contractual establecida en el punto 4, al contar con las autorizaciones y facultades necesarias del propietario del inmueble para su arrendamiento y realización de obras, instalaciones y adecuaciones necesarias. En este periodo no se realizaron intervenciones.

Evidencia:

Acta de entrega del inmueble

- 5) Suscribir el acta de entrega del inmueble conjuntamente con el supervisor del contrato, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se certifica que se ha dado estricto cumplimiento a la obligación contractual establecida en el punto 5, relativa a la suscripción del acta de entrega del inmueble, la cual se firmó el 30 de noviembre de 2023, dentro del plazo acordado.

Evidencia:

Acta de entrega y recibo del inmueble.

- 6) Suscribir el acta de restitución del inmueble conjuntamente con el supervisor del contrato, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la finalización del contrato, en donde se establezcan las condiciones físicas de recepción del inmueble.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el presente periodo no es necesario dar cumplimiento a la obligación contractual del punto 6, ya que el contrato aún no ha finalizado. La fecha de finalización del contrato es el 31 de julio del 2025, y se procederá con la suscripción del acta de restitución del inmueble dentro de los 15 días hábiles posteriores a dicha fecha.

Evidencia:

No Aplica

- 7) Conceder al arrendatario un plazo de hasta quince (15) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el contrato, dentro del cual no se generará ningún cargo a la Entidad Arrendataria.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 6

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Esta obligación no se requiere en el presente periodo debido a que el contrato de arrendamiento está vigente hasta el 31 de julio de 2025.

Evidencia:
No Aplica

- 8) Atender las solicitudes de servicios efectuadas por el supervisor del contrato, en aras de garantizar el funcionamiento de la sede.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el presente periodo, el supervisor del contrato no realizó solicitudes de servicios para el buen funcionamiento de la sede.

Evidencia:
No Aplica

- 9) Realizar y garantizar el mantenimiento estructural del inmueble y aquellas que provengan de fuerza mayor o caso fortuito.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No se requirió cumplimiento con la obligación contractual establecida en el punto 9, ya que no se presentaron situaciones donde se evidenciara riesgo estructural del inmueble por fuerza mayor o caso fortuito.

Evidencia:
No Aplica

- 10) Realizar de ser necesario el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los inmuebles ofertados en arriendo cuatro veces durante la ejecución del contrato; evitando o corrigiendo fisuras, grietas, humedades e inundaciones adelantando las reparaciones y mantenimientos que sean necesarios entre otros como, los servicios hidráulicos y sanitarios, las redes de energía eléctrica, paredes, pisos, techos, cubiertas y fachadas incluyendo los mantenimientos correctivos que demande el mobiliario fijo, ascensor (cuando aplique), pintura y detalles de adecuación de ser necesarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No se requirió cumplimiento con la obligación contractual establecida en el punto 10, ya que no se presentaron necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo durante el presente periodo.

Evidencia:
No Aplica

- 11) Entregar el inmueble con los servicios de Energía, Acueducto y Alcantarillado debidamente instalados y en funcionamiento, acondicionado a las necesidades requeridas. Todos los anteriores deben estar a paz y salvo a la fecha de entrega del inmueble. Así mismo cuotas de administración, impuestos y demás obligaciones pecuniarias que recaigan sobre el inmueble deberán estar al día, es decir a paz y salvo a la fecha de entrega del inmueble.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

El inmueble fue entregado a la Unidad, con los servicios de Energía, Acueducto y Alcantarillado debidamente instalados y en funcionamiento y a paz y salvo en todo sentido. Así mismo el inmueble fue entregado a paz y salvo con las cuotas de administración, impuestos y demás obligaciones pecuniarias que recaen sobre el inmueble.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 4 de 6

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

Acta de entrega del inmueble.

- 12)** El arrendador debe adelantar las gestiones requeridas ante la empresa de energía de la ciudad, con el fin de garantizar la carga eléctrica del inmueble de acuerdo con los requerimientos de la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se cumplió con la obligación contractual establecida en el punto 12 durante el periodo actual, al garantizar la carga eléctrica del inmueble según los requerimientos de la Unidad. Durante el periodo actual no se evidenció problemas con la carga eléctrica.

Evidencia:

Acta de entrega del inmueble.

- 13)** El arrendador debe garantizar espacio físico con el fin de instalar las condensadoras que manejan los aires acondicionados de la sede. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se cumplió con la obligación contractual establecida en el punto 13, ya que el inmueble cuenta con espacio físico en el que están instaladas las condensadoras que manejan los aires acondicionados.

Evidencia:

Acta de entrega del inmueble.

- 14)** Efectuar el pago de las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble, diferentes al pago de la administración mensual acordada en el contrato. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el presente periodo no se presentaron cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo, diferentes al pago de la administración mensual acordada en el contrato.

Evidencia:

No Aplica

- 15)** Garantizar que el inmueble a arrendar cuente con un adecuado sistema de aire(s) acondicionado(s), así como su funcionamiento en óptimas condiciones, y realizar un mantenimiento bimensual de estos equipos. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se cumplió con la obligación contractual establecida en el punto 15, ya que el inmueble cuenta con un adecuado sistema de aires acondicionados el cual funciona en óptimas condiciones.

Evidencia:

No Aplica

- 16)** Disponer de un numero de celular y de un correo electrónico, con el objeto de que se atiendan los requerimientos de la Entidad arrendataria en forma oportuna (dentro de las 24 horas siguientes), así como informar el nombre del profesional o persona debidamente autorizada para atender debida y oportunamente todos los requerimientos de la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

El número de celular y el correo electrónico para atender los requerimientos de la Unidad fueron presentados dentro de la

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 5 de 6

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
oferta, la cual se encuentra dentro del expediente contractual.
Evidencia: Base de datos de bienes inmuebles

- 17) Contar con equipos de iluminación tipo led u otros que sean ahorradores en todas las instalaciones que ocupa la Entidad Arrendataria, asegurando su adecuado funcionamiento durante la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El inmueble fue entregado a la Unidad, con iluminación tipo led, en todas las instalaciones de la sede.
Evidencia: Acta de entrega del inmueble.

- 18) Garantizar el funcionamiento adecuado de ascensores, planta eléctrica, sistemas de bombeo de agua, redes contra incendio, aires acondicionados, sistemas de suministro y extracción de aire con operación en los espacios que ocupa la Entidad Arrendataria. (si aplica).

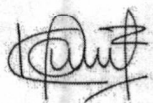
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se cumplió con la obligación contractual establecida en el punto 18 durante el periodo actual, ya que el arrendador ha garantizado el funcionamiento adecuado de ascensores, sistemas de bombeo, redes contra incendio y aires acondicionados
Evidencia: Acta de entrega del inmueble.

- 19) Cumplir con las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, de las exigencias legales.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el presente periodo, no se requirió esta obligación.
Evidencia: No Aplica

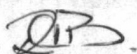
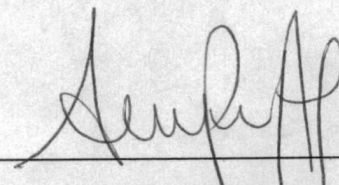
Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.



KARINA TATIANA REYES ANAYA
Representante Legal
INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS SAS

Elaboró: Rosalba Campos

ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
Supervisora – Coordinadora
Grupo de Gestión Administrativa y Documental

 2024-0640521-2 Fecha Rad: 2024-10-18 16:00:23 Us: SC Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 6 de 6

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES –	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 3

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES
POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

INFORME DE TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. 10 de 20 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/09/2024 AL 30/09/2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	1932 de 2023
Objeto:	El arrendamiento de los inmuebles ubicados en la Carrera 27 # 36 – 14- Oficina 901, y Carrera 27 # 36-64 parqueadero 1 de la ciudad de Bucaramanga, identificados con las matrículas inmobiliarias 300-215208 y 300-214961, respectivamente, para el funcionamiento de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Dirección Territorial Santander, Sede Bucaramanga.
Clase de Contrato o convenio:	Contrato de arrendamiento
Fecha Inicio:	01 de diciembre de 2023
Fecha Terminación:	31 de julio de 2024
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	50%
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$267.229.475,00
Valor adicionado:	\$ 6.280.032,00
Valor a pagar:	\$ 13.681.856,00
Nombre del contratista:	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S
CC / Nit:	890.207.305-0
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
Cargo del Supervisor:	Coordinadora Grupo De Gestión Administrativa Y Documental



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES –**

Código: 760,10,15-74

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 2 de 3

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR
PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio No. 1932 DE 2023 suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el/la contratista INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S.

Certifico que realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades 3, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15 Y 19 o no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

En mi calidad de supervisor del contrato/ convenio No. 1932 DE 2023 certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista, en el aplicativo Secop II

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	113848	01/12/2023 2:17 (UTC -5 horas)	01/12/2023 23:30 (UTC -5 horas)	11.948.640 COP	12.520.000 COP	12.520.000 COP	Aprobado D
Pago 003	123126	21/06/2024 14:24 (UTC -5 horas)	15/02/2024 17:00 (UTC -5 horas)	12.558.020 COP	13.158.520 COP	13.158.520 COP	Aprobado D
Pago 004	124983	01/03/2024 2:28 (UTC -5 horas)	01/03/2024 8:00 (UTC -5 horas)	12.558.020 COP	13.158.520 COP	13.158.520 COP	Aprobado D
Pago 005	128980	01/04/2024 2:30 (UTC -5 horas)	01/04/2024 8:00 (UTC -5 horas)	12.558.020 COP	13.158.520 COP	13.158.520 COP	Aprobado D
Pago 006	134917	01/05/2024 2:32 (UTC -5 horas)	02/05/2024 23:59 (UTC -5 horas)	12.558.020 COP	13.158.520 COP	13.158.520 COP	Aprobado D
Pago 007	139238	13/06/2024 2:34 (UTC -5 horas)	13/06/2024 11:00 (UTC -5 horas)	12.558.020 COP	13.158.520 COP	13.158.520 COP	Aprobado D
Pago 008	123127	15/02/2024 3:21 (UTC -5 horas)	15/02/2024 17:00 (UTC -5 horas)	12.558.020 COP	13.158.520 COP	13.158.520 COP	Aprobado D
Pago 009	141356	02/07/2024 2:48 (UTC -5 horas)	-	12.558.020 COP	13.158.520 COP	13.158.520 COP	Enviado por proveedor D
Pago 010	143356	25/07/2024 9:15 (UTC -5 horas)	-	3.496.172 COP	3.653.352 COP	3.653.352 COP	Enviado por proveedor D

Nota: La supervisión deberá dejar constancia de los requerimientos, informes, solicitudes y demás que se hayan realizado dentro del mes a pagar.

Para el mes septiembre no se realizó ninguna solicitud de mantenimiento.

Observaciones del Supervisor:

Para este periodo se realizó el modificatorio por concepto de reajuste de IPC, de acuerdo con lo estipulado en el clausulado del contrato.

En términos generales el contrato refleja una normal ejecución en el avance físico y financiero.

Para el presente informe se encontraban cargados y aprobados los pagos del contrato 1932 de 2023 en la plataforma Secop II



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES –

Código: 760,10,15-74

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 3 de 3

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ 1932-2023_RP1360423.pdf	1932-2023_RP1360423.pdf	Comprador Descargar
☐ 1932-2023_RP15124.pdf	1932-2023_RP15124.pdf	Comprador Descargar
☐ Acta pago parcial 001-2024 - Modificado.pdf	Acta pago parcial 001-2024 - Modificado.pdf	Proveedor Descargar
☐ CDP51124_VF.pdf	CDP51124_VF.pdf	Comprador Descargar
☐ DESIGNACIÓN 1932-2023.pdf	DESIGNACIÓN 1932-2023.pdf	Comprador Descargar
☐ INFORME CONTRATISTA 2024 - Modificado.pdf	INFORME CONTRATISTA 2024 - Modificado.pdf	Proveedor Descargar
☐ DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN ARRIENDOS NOVIEMBRE 2023 APAJ.pdf	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN ARRIENDOS NOVIEMBRE 2023 APAJ.pdf	Comprador Descargar
☐ Informe diciembre 2023 Cto 1932 de 2023.pdf	Informe diciembre 2023 Cto 1932 de 2023.pdf	Comprador Descargar
☐ Informe enero 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Informe enero 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Comprador Descargar
☐ Informe febrero 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Informe febrero 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Comprador Descargar
☐ Informe marzo 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Informe marzo 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Comprador Descargar
☐ Informe abril 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Informe abril 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Comprador Descargar
☐ Informe mayo 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Informe mayo 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Comprador Descargar
☐ Informe junio 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Informe junio 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Comprador Descargar
☐ Informe julio 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Informe julio 2024 Cto 1932 de 2023.pdf	Comprador Descargar

Que, como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANÁLISIS DEL SECTOR)

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANÁLISIS DEL SECTOR)			
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	☒	NO ☐
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI	☐	NO ☒
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:			
Observaciones adicionales: N/A			

VARIV



2024-0640521-2

Fecha Rad: 2024-10-18 16:00:23 Us: SC

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y
CONTABLE

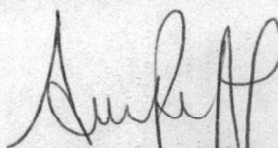
ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES

Coordinadora

Grupo de Gestión Administrativa y Documental

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

 Unidad para las Víctimas	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES		Código 163,15,15-21
	GESTION FINANCIERA		Versión: 04
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS		Fecha: 12/10/2023
Página 1 de 1			
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR			
RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S.		LUGAR DE EJECUCIÓN BUCARAMANGA
NIT	890.207.305-0		
E-MAIL	c_comercial@estebanrios.com		TELÉFONO 316-5322651
INFORMACIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO			
OBJETO DEL CONTRATO	El arrendamiento de los inmuebles ubicados en la Carrera 27 # 36 – 14- Oficina 901, y Carrera 27 # 36-64 parqueadero 1 de la ciudad de Bucaramanga, identificados con las matriculas inmobiliarias 300-215208 y 300-214961, respectivamente, para el funcionamiento de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Dirección Territorial Santander, Sede Bucaramanga.		
N° DEL CONVENIO / CONTRATO	1932-2023		N ° PAGO Y/O DESEMBOLO 10
PERIODO A COBRAR	01/09/2024	AL 30/09/2024	¿ES DECLARANTE DE RENTA? SI
¿RESPONSABLE DE IVA?	SI		NÚMERO DE FACTURA FMA-148783
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI		
ENDOSO SI ☐ NO ☒	TERCERO	TERCERO ENDOSO	NIT NIT ENDOSO
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TIPO DE CUENTA AHORROS	N° CUENTA 046090611990
LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL			
VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO			\$ 267.229.475,00
VALOR APORTADO POR LA UARIV			\$ 6.280.032,00
VALOR ADICIONADO			\$ 118.311.496,00
VALOR REDUCIDO			\$ 13.681.856,00
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS			\$ 141.516.155,00
VALOR A PAGAR			\$ 48%
SALDO POR PAGAR			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA			
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO			
NÚMERO DE RP	RUBRO	VALOR A PAGAR	
15124	A-02-02-02-007-002	\$ 13.158.520,00	
917624	A-02-02-02-007-002	\$ 523.336,00	
OBSERVACIONES			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, certifico: 1.- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción. 2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. 3.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados. 4.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.		 ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa y Documental	
Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.			
TRÁMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL		RECIBIDO GESTIÓN FINANCIERA	
 2024-0640521-2 Fecha Rad: 2024-10-18 16:00:23 Us: SC Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE			



INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S.
NIT. 890207305-0
CL 36 23 44
Bucaramanga, Santander
TEL: 6352877
facturasdemandato@estebanrios.com
www.estebanrios.com



CUFE

410846c7a8b7e9c3cc225d381b0f191d6988bdf3dc34b15a6532bae3885fef3ca1191cd8a536c4896dbd0e210f59072e

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FMA - 148783

CLIENTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION
INTEGRAL A LAS VICTIMAS

NIT: 900490473-6

DIRECCIÓN: CARRERA 27 #36 -14 OFICINA 901 - CENTRO EMPRESARIAL SURAMERICANA

CIUDAD: Bucaramanga

TEL: 3113442878

CORREO: pilar.ardila@unidadvictimas.gov.co

RESPONSABILIDADES FISCALES: O-23 - Agente de retención IVA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/09/2024 12:00 AM

FECHA DE VENCIMIENTO: 02/09/2024

FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 02/09/2024 02:25 PM

DOCUMENTO ORIGEN: FMA148783

FORMA DE PAGO: Contado

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

TIPO DE OPERACIÓN: 11 - Mandatos

Código Inmueble				Dirección del Inmueble			
33476				CARRERA 27 #36 -14 OFICINA 901 - CENTRO EMPRESARIAL SURAMERICANA			
Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	IVA	Total		
1	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S. por Mandato de S.A.S SOCLAC, NIT: 901528854-9 *CANON - Septiembre-2024 - (8,742,400)	1.00	8,742,400.00	1,661,056.00	10,403,456.00		
2	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S. por Mandato de CENTRO EMPRESARIAL SURAMERICANA, NIT: 800248871-6 *SERVICIO DE ADMINISTRACION - Septiembre-2024	1.00	3,278,400.00	0.00	3,278,400.00		
Impuestos:				Subtotal Precio Unitario:			
Impuesto	Base	Tarifa	Monto	Subtotal Base Gravable:			
IVA	8,742,400.00	19%	1,661,056.00	12,020,800.00			
IVA	3,278,400.00	0%	0.00	Subtotal Base Gravable:			
				IVA:			
				1,661,056.00			
				Total Impuestos:			
				1,661,056.00			
Retenciones Sugeridas:				Total + impuestos:			
				13,681,856.00			
Retención	Base	Tarifa	Monto	Valor Total:			
RetelIVA	1,661,056.00	15%	249,158.00	13,681,856.00			
ReteRenta	8,742,400.00	3.5%	305,984.00	Total Retenciones:			
ReteICA	8,742,400.00	0.792%	69,240.00	- 624,382.00			
				Neto a Pagar:			
				13,057,474.00			

TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS - Moneda: (COP - Peso Colombiano)

Información Adicional:

CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR	MES	A?O
CANON	Valor pendiente por reajuste de IPC Enero- Julio 2024	\$ 2,340,800	7	2024
IVA ARRIENDOS	Valor pendiente por reajuste de IPC Enero- Julio 2024	\$ 444,752	7	2024
RETEIVA	Valor pendiente por reajuste de IPC Enero- Julio 2024	\$ -66,713	7	2024
RETENCION EN LA FUENTE	Valor pendiente por reajuste de IPC Enero- Julio 2024	\$ -81,928	7	2024
RETE ICA	Valor pendiente por reajuste de IPC Enero- Julio 2024	\$ -18,539	7	2024
CANON	Agosto-2024 - (8,408,000) - Reajuste 30 días (334,400)	\$ 8,742,400	8	2024
RETENCION EN LA FUENTE	Agosto-2024	\$ -305,984	8	2024
RETE ICA	Agosto-2024	\$ -69,240	8	2024
IVA ARRIENDOS	Agosto-2024	\$ 1,661,056	8	2024
RETEIVA	Agosto-2024	\$ -249,158	8	2024
Total:		\$ 12,397,446		

PAGUE EN: Banco Caja Social, Davivienda y PSE (www.estebanrios.com)

- Estimados clientes: Les informamos que si realiza el pago posterior a la tercera fecha tendra un recargo de \$25.000 por concepto de honorarios prejudicados
- ORDEN DE COMPRA : 143089
- Ingresos recibidos para terceros

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764069977006 DEL 01/05/2024 RANGO AUTORIZADO DEL FMA132001 HASTA FMA192000 VIGENCIA 24 MESES

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Responsabilidades Fiscales:

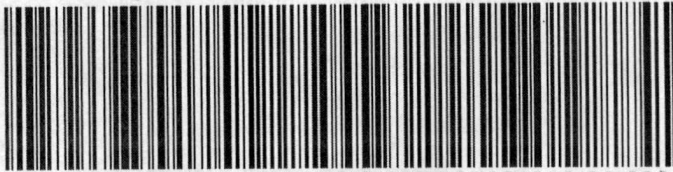
R-99-PN - No aplica - Otros

Actividades Económicas:

6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S.

Pago antes de: 09 Septiembre de 2024 Valor: \$ 25,454,920



(415)7709998844605(8020)0000148783(3900)25454920(96)20240909

Pago antes de: 16 Septiembre de 2024 Valor: \$ 25,767,474



(415)7709998844605(8020)0000148783(3900)25767474(96)20240916

Pago antes de: 23 Septiembre de 2024 Valor: \$ 25,904,216



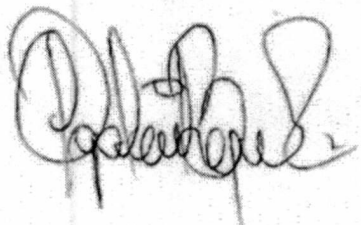
(415)7709998844605(8020)0000148783(3900)25904216(96)20240923

**ANEXO CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD
SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
Artículo 50 de la ley 789 de 2002**

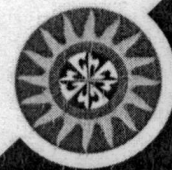
Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la suscrita Revisora Fiscal de INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS SAS. , BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO certifico que la mencionada Sociedad ha realizado los pagos de Seguridad Social, Pensión, ARL, cajas de compensación y se encuentra a paz y salvo por los últimos seis (6).

Exenta del aporte a ICBF, SENA, SALUD en el 8.5%, según artículo 25 de la ley 1607 del 26 de diciembre del 2012 de la reforma tributaria.

Se expide la presenta certificación el 9 de Septiembre de 2024



OLGA LUCIA BAYONA OLAVE
Revisora Fiscal
T.P. 203202-T



DATOS GENERALES DEL APORTANTE																			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF											
NIT 890207305	0	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CALLE 36 23 44 ANTONIA SANTOS	BUCCARAMANGA-SANTANDER	6352877	SI											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																			
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago												
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor										
2024-08	2024-09	88556949	9472566652	E	2024/09/03	2024/09/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$43,273.300										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLADO		NOVEDADES				PENSIÓN		SALUD		RIESGOS		PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ent	de	ca	de	da	de	ca	de	Dias	Exonerado SENA e ICBF						
SUCURSAL: UNICA (72 Afiliados)																			
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (67 Afiliados)																			
Ciudad: BUCCARAMANGA Depto: SANTANDER (67 Afiliados)																			
1	CC 1005239727	AGOSTA JIMENEZ DRESY JAILETH							23020	30	EP5005	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
2	CC 40397228	ANAYA LIZARAZO AURORA						X	25-14	30	EP5046	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
3	CC 1102381510	BARRAGAN DIAZ MARIELA							23030	30	EP5002	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
4	CC 1098766826	BECERRA GOMEZ CAMILO ANDRES						X	X 23030	30	EP5010	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
5	CC 1098602799	BECERRA ERICA VIVIANA						X	23030	30	EP5010	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
6	CC 1098735407	CAENA REY SHIRLEY ANDREA						X	23030	1	EP5002	1	CCF-40	1	14-25	1	0.0006	1	SI
7	CC 1098735407	CAENA REY SHIRLEY ANDREA						X	23030	7	EP5002	7	CCF-40	7	14-25	7	0.0006	7	SI
8	CC 1098735407	CAENA REY SHIRLEY ANDREA							23030	22	EP5002	22	CCF-40	22	14-25	22	0.5226	22	SI
9	CC 1097781752	CALA PEÑA LAURA VANESSA							25-14	30	EP5037	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
10	CC 91351303	CALDERON BADILO VICENTE							23030	30	EP5002	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
11	CC 13544015	CARRILLO RODRIGUEZ ORLANDO						X	23030	8	EP5010	8	CCF-40	8	14-25	8	0.0006	8	SI
12	CC 13544015	CARRILLO RODRIGUEZ ORLANDO							X 23030	22	EP5010	22	CCF-40	22	14-25	22	0.5226	22	SI
13	CC 63557261	CARVAJAL JIMENEZ LUCIA CRISTINA							23030	30	EP5037	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
14	CC 1102352770	COROS PRINYO BRENDO DAYANA							25-14	30	EP5041	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
15	CC 1004461190	CONTEBAS GUANO MARIA JOSE							23100	30	EP5005	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
16	CC 37513769	CORREDOR FLOREZ JULIETA						X	25-14	30	EP5037	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
17	CC 1095798285	DURAN DOMINGUEZ JOSE LEONARDO							23030	30	EP5005	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
18	CC 1005105722	ESPARZA ESPARZA WATERLY LORENTY							23030	30	EP5002	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
19	CC 91488641	GARCIA ORTIZ JUAN FRANCISCO							23030	30	EP5002	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
20	CC 1098671234	GONZALEZ BALAGUER MIGUEL FERNANDO							23020	30	EP5037	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
21	CC 37721884	GUARIN GAONA GENT CAROLINA							23030	30	EP5010	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
22	CC 63513192	GUARIN RIVERO MONICA PATRICIA						X	25-14	30	EP5002	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI
23	CC 63513192	GUARIN RIVERO MONICA PATRICIA						X	25-14	11	EP5005	11	CCF-40	11	14-25	11	0.0006	11	SI
24	CC 1098285760	HERERA CABALLERO OSCAR FENNEY							25-14	19	EP5005	19	CCF-40	19	14-25	19	0.5226	19	SI
25	CC 1019108511	HOLGUIN MEDINA PEDRO FABIAN						X		0	EP5037	30	0	0	0	0	0.0006	0	No
									23100	30	EP5017	30	CCF-40	30	14-25	30	0.5226	30	SI

Página 3 de 4

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cluidad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 890207305	0	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CALLE 36 23 44 ANTONIA SANTOS	BUCARAMANGA-SANTANDER	6352877	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	88556949	94756652	E	2024/09/03	2024/09/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$43,273,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					69	\$27,802,100	\$0	\$0	\$27,802,100
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	3	\$1,260,200	\$0	\$0	\$1,260,200
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	25	\$14,537,700	\$0	\$0	\$14,537,700
PORVENIR		230301	800,224,808	8	23	\$7,662,700	\$0	\$0	\$7,662,700
PROTECCION		230201	800,229,739	0	18	\$4,341,500	\$0	\$0	\$4,341,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					71	\$1,265,200	\$0	\$0	\$1,265,200
COLMENA		14-25	800,226,175	3	71	\$1,265,200	\$0	\$0	\$1,265,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					69	\$6,893,800	\$0	\$0	\$6,893,800
CONFENALCO SANTANDER		CCF40	890,201,578	7	69	\$6,893,800	\$0	\$0	\$6,893,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)					72	\$7,312,200	\$0	\$0	\$7,312,200
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	1	\$54,000	\$0	\$0	\$54,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	19	\$1,977,700	\$0	\$0	\$1,977,700
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	5	\$858,900	\$0	\$0	\$858,900
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	15	\$1,459,900	\$0	\$0	\$1,459,900
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
SALUD MIA EPS		EPS046	900,914,254	1	2	\$251,800	\$0	\$0	\$251,800
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	17	\$1,810,500	\$0	\$0	\$1,810,500
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	10	\$733,400	\$0	\$0	\$733,400
TOTAL					72	\$43,273,300	\$0	\$0	\$43,273,300

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1058656321E70704

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

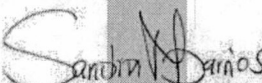
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA BAYONA OLAVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63549673 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 203202-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

203202-T

OLGA LUCIA
BAYONA OLAVE
C.C. 63549673

RESOLUCION INSCRIPCION 347
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DIRECTOR GENERAL



JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

213683



FECHA 30/06/2015